



Diputados decidirán este miércoles si la reforma electoral de Sheinbaum se aprueba, esto pasaría si la desechan

Kenia López Rabadán aclaró que se necesitan dos terceras partes de los votos para que pase al Senado de la República



Por Jaqueline Viedma

10 Mar, 2026 04:26 p.m. MX



La [reforma electoral](#) impulsada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, podría ser discutida y votada **mañana miércoles, 11 de marzo**, en el pleno de la **Cámara de Diputados**, según informó **Kenia López Rabadán**, quien encabeza la Mesa Directiva.

López Rabadán señaló que las comisiones legislativas tienen previsto aprobar el dictamen este mismo día y remitirlo al pleno para su análisis. Explicó que, **si la propuesta no obtiene el respaldo de dos terceras partes de los diputados presentes, será desechada y no pasará al Senado para su debate.**

Añadió que las posturas de los distintos grupos parlamentarios ya se encuentran definidas y abiertas, lo que **dificulta alcanzar la mayoría calificada requerida**. En ese escenario, la discusión se limitaría a la sesión de mañana, donde se abriría y cerraría el tema en el mismo día.

El PAN va en contra de la reforma electoral

El Partido Acción Nacional (**PAN**) anunció su voto en contra de la reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, argumentando que la iniciativa **omite medidas para combatir la intervención del crimen organizado en los procesos electorales**.

[Diputados decidirán este miércoles si la reforma electoral de Sheinbaum se aprueba, esto pasaría si la desechan - Infobae](#)